



## **MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 28 de septiembre del 2016 a las 11:00 horas en la sala de juntas de H. Cuerpo de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Se encontraron presentes los regidores integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social la C.P. Cristina Paz Almanza, Coordinadora; El Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario; Lic. Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Vocal.

2.- Se da la cordial bienvenida a los integrantes de la comisión así como a los invitados a la sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y se procede a desahogar el siguiente punto de la orden del día el cual es revisar el reglamento de Pensiones y Jubilaciones para empleados al Servicio del Municipio de Juárez con la finalidad de determinar cómo se va a proceder en los casos que existen de dictámenes médicos por enfermedad general. Lo que se opino fue modificar el mencionado reglamento pero ya no se tiene el tiempo para hacerlo por lo que se llegó a el acuerdo de los casos que tengamos en ese sentido, dejar estipulado en el dictamen a someter ante el H. Cabildo que el tope máximo de porcentaje será del 55%.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:45 horas.

